



AYUNTAMIENTO
DE
VILLAGONZALO

BANDO

Con motivo de la celebración de la Semana Santiaguista el **jueves 13 de agosto, se prohíbe estacionar entre las 20:00 y las 0:00 horas** en:

P/ IGLESIA (Zona delantera)

C/ CRUCES: En toda la calle

Las infracciones cometidas al respecto serán sancionadas con multa de 90 €.

En VILLAGONZALO, en el día de la fecha indicada al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
EL ALCALDE

JOSÉ LUIS MARÍN BARRERO

